

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veinte Civil del Circuito
ccto20fbt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 # 14 – 33 Piso 2 Telefax. 2811323

AVISO

El juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá, D. C., AVISA a los señores José Concepción Niño Gómez, Dr. Dagoberto Perdomo Aldana, a las entidades Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, a la Contraloría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, al Fondo de Reparaciones para las víctimas del conflicto Armado, a los señores Orlando González Córdoba, Luz Darcy Pregonero Cárdenas y Roberto González Cuburuco, y a todas aquellas personas que se quieran hacer parte, que en este juzgado cursa la acción de tutela No. 11001310302020210009200.

El presente AVISO se fija hoy 5 de mayo de 2021, en el Portal de la Rama Judicial, Micrositio del Juzgado – Sección Comunicaciones, para los efectos legales a que haya lugar.

Cordialmente,

(firmado original)
HUMBERTO ALMONACID PINTO
Secretario/fg.-